|  |
| --- |
| **Resoluciones #207 - #218** |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |
| --- |
| **00-09-207.**- Conocer y APROBAR el ACTA de la sesión celebrada por el CONSEJO POLITÉCNICO, el día 12 de SEPTIEMBRE de 2000.**00-09-208**.- Conocer y APROBAR las RESOLUCIONES tomadas por la COMISIÓN ACADÉMICA en la sesión efectuada el día 14 de SEPTIEMBRE de 2000.**00-09-209**.- AUTORIZAR al RECTOR de la Institución a que SUSCRIBA el CONVENIO de COOPERACIÓN con el Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA) para llevar adelante un PROYECTO CONJUNTO para la PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN y SOSTENIMIENTO de un PARQUE INTERACTIVO de CIENCIA y TECNOLOGÍA.**00-09-210**.- AUTORIZAR al RECTOR de la Institución para que NEGOCIE y SUSCRIBA un CONVENIO con la empresa EDITODO para la EDICIÓN de MATERIAL EDUCATIVO en discos compactos (CDRoom).En caso de que la ejecución de este Convenio demande inversión de recursos esto se lo hará tomándolos de los dineros provenientes del 30% que corresponde a la Península de Santa Elena en la ejecución del Proyecto Ancón, ya que parte de este material educativo se lo utilizará en establecimientos primarios y secundarios de esa zona.Asi mismo, se AUTORIZA el USO del LOGOTIPO de la ESPOL en la COMERCIALIZACIÓN de los DISCOS COMPACTOS producidos exclusivamente en el marco de este Convenio.**00-09-211**.- AUTORIZAR la CREACIÓN de la Compañía Anónima PARTEC Ecuador S.A. con el objeto de ESTABLECER una ZONA FRANCA en el PARQUE TECNOLÓGICO como asentamiento industrial enfocado al uso de tecnologías de punta, gestación de nuevas empresas, con enfoque de tecnologías innovadoras y otras necesidades.**00-09-212**.- CONOCER los ESTADOS FINANCIEROS de la INSTITUCIÓN correspondientes al período comprendido de ENERO a MARZO de 2000.**00-09-213**.- Conocer y APROBAR las REFORMAS al PRESUPUESTO GENERAL de la ESPOL, correspondiente al año 2000, que fueron presentadas al Ministerio de Finanzas.**00-09-214**.- CONOCER el ESTADO de la DEUDA que tiene la ESPOL con la Empresa Eléctrica del Ecuador (EMELEC), cortada a JULIO de 2000.**00-09-215**.- ACOGER el INFORME AMPLIATORIO presentado por el AUDITOR INTERNO de la ESPOL, solicitado por este Consejo (Res. No. 00-08-157) y, por consiguiente, AUTORIZAR la LIQUIDACIÓN de los REGISTROS CONTABLES por la CANTIDAD de 80´633.600 SUCRES, que fueron entregados al Ing. CARLOS VILLAFUERTE PEÑA, cuando ejerció el Decanato de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación a base de las copias de la documentación de respaldo en que se fundamentaron los pagos efectuados.**00-09-216**.- CONOCER el INFORME presentado por el Ing. RICARDO GALLEGOS ORTA, en su calidad de MIEMBRO de la COMISIÓN TÉCNICA PERMANENTE del PROYECTO ANCÓN.**00-09-217**.- CONOCER el INFORME presentado por los señores Ings. SERGIO FLORES MACÍAS, MIGUEL ANGEL CHÁVEZ MONCAYO, OTTON LARA MONTIEL y EDGAR IZQUIERDO ORELLANA, sobre su ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN a la I CONFERENCIA LATINOAMERICANA de INCUBADORAS de EMPRESAS y PARQUES TECNOLÓGICOS realizada en PANAMÁ del 4 al 8 de SEPTIEMBRE de 2000.**00-09-218**.- CONOCER el PRIMER BORRADOR del Proyecto de REGLAMENTO de ASCENSO de GRADO que ha elaborado la COMISIÓN ESPECIAL designada por el CONSEJO POLITÉCNICO. |

 |  |